

Quito, diciembre 17 de 2007

85251

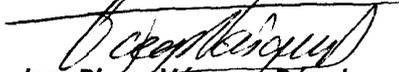
Señor
Julián Jaramillo Escobar
Ciudad.-

Muy señor mío:

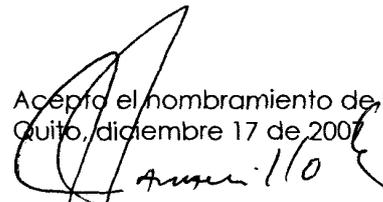
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta Ordinaria de Directorio de la compañía PROLOCEKI S.A., celebrada el 17 de diciembre del año 2007, tuvo a bien designarle como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía por el lapso de 3 años; entre sus atribuciones consta: subrogar en la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta o ausencia del Gerente General, según se desprende de los artículos 19 y 20 del Estatuto Social.

PROLOCEKI S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 29 de abril de 1.997, y legalmente inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito el 21 de mayo de 1.997. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas el 22 de octubre de 1.999, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de enero de 2.000, se aprobó el Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón el 5 de octubre del 2.006, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de diciembre del 2.006, se aprobó la resciliación de escrituras, Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos de la compañía.

Atentamente,


Ing. Diego Vásquez Dávalos
Gerente General-Secretario

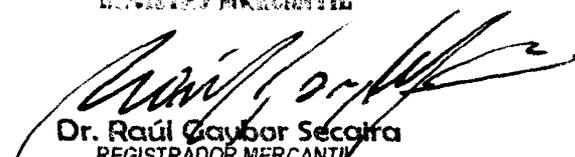
Acépto el nombramiento de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía PROLOCEKI S.A.
Quito, diciembre 17 de 2007


Julián Jaramillo Escobar
Pasaporte No. 19.365.412

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1043** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **29 ENE. 2008**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caubor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO